

ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS (IES ROSA NAVARRO)

Lunes, 4 de mayo de 2020

MODIFICACIONES PARA EL TERCER TRIMESTRE

De acuerdo a la Circular de 2 de abril de 2020 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa relativa a los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación en los centros docentes andaluces como consecuencia de la Orden de 13 de marzo de 2020 de la Consejería de Salud y Familias, y a las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación y Deporte de 23 de abril de 2020, se realizan las siguientes modificaciones en la programación didáctica del Departamento de Inglés, en los siguientes aspectos:

1. Contenidos
2. Metodología
3. Procedimientos de evaluación y calificación (y revisión de los instrumentos de evaluación)
4. Atención a la diversidad

ORGANIZACIÓN DEL TERCER TRIMESTRE

1. CONTENIDOS

Según las Instrucciones de 23 de abril de 2020, en el Departamento de Inglés, se acuerda desarrollar las siguientes actividades, tareas o pruebas:

a) Actividades de refuerzo y / recuperación

Dirigidas especialmente al alumnado que haya presentado dificultades de aprendizaje durante los dos primeros trimestres del año o al que no pueda o tenga dificultades para desarrollar la actividad a distancia o por internet.

b) Actividades de continuidad

Implican el desarrollo de contenidos y competencias del presente curso que estaba previsto llevar a cabo durante el tercer trimestre, conforme a la programación didáctica establecida. Dichas actividades serán especialmente consideradas si el alumnado está siguiendo con regularidad la actividad docente no presencial, y en los niveles de finalización de las etapas.

Procuraremos, por tanto, seguir **avanzando materia** de forma telemática, siguiendo la programación establecida, siempre que sea posible y centrándonos en los **contenidos mínimos** y **ajustando la temporalización** de los mismos en consonancia con los medios telemáticos que se utilicen para el avance de los mismos en la medida de lo posible.

Se priorizarán los objetivos y los contenidos en base a su importancia para futuros aprendizajes, su funcionalidad y su aplicación práctica.

2. METODOLOGÍA

Se intentará fomentar el aprendizaje autónomo, por lo que desde el departamento proporcionaremos a los alumnos todo tipo de material, como tutoriales, ejemplos de tareas ya realizadas, etc.

Por el momento, estamos utilizando dos **plataformas** y una web:

- Google Classroom: Maribel, Tania, Josefina, Ana y Gema
- Edmodo: M^a del Mar e Isabel
- www.liveworksheets.com (casi todas). Se propone utilizar esta página web para los exámenes, ya que se pueden autoevaluar los alumnos, les proporciona una corrección de errores inmediata y la posibilidad de repetir el ejercicio en cuestión varias veces

*No se descarta más adelante utilizar la plataforma Moodle (oficialmente recomendada por la Junta), una vez hayamos hecho los cursos para aprender a utilizarla.

Explicaciones: para las explicaciones de la materia nueva, utilizaremos tutoriales (bien grabados por nosotras o bien ya hechos de Internet). Cuando así se estime oportuno, recurriremos a las clases online a través de aplicaciones de videoconferencia del tipo Zoom, Jitsi, etc.

También estaremos a disposición de los alumnos para solucionar dudas a través del email o de cualquier medio que establezcamos (chats, clases virtuales, videollamadas, etc,) previa comunicación a los alumnos.

Tareas: se acuerda asignar una tarea por semana a cada grupo (máximo dos). Cada tarea se colgará en la plataforma el lunes y se dará de plazo hasta el jueves o viernes de cada semana, en función de la complejidad de la misma.

En principio (salvo casos muy justificados) no se aceptarán ni corregirán tareas entregadas fuera de plazo, puesto que se dará tiempo suficiente para realizar dicha tarea.

En caso de que los alumnos no se conecten a las plataformas, ni respondan a los mensajes a través de Séneca ni haya forma de contactar con ellos, se pondrá en conocimiento de Jefatura de Estudios, que adoptará las medidas pertinentes.

Exámenes: se realizará, como venía siendo habitual, un examen por cada tema. Dicho examen tendrá un tiempo determinado para hacerlo, y se hará a través del medio que comuniquemos a los alumnos.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Debido a las particulares circunstancias de este trimestre, la forma de evaluar también se ajustará al especial modo de proceder, incluyendo la **autoevaluación** como estrategia fundamental para reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado.

Consideraremos como instrumentos de evaluación los siguientes:

- **Tareas** realizadas de forma telemática (actividades, ejercicios, proyectos, webquests, presentaciones, formularios online, diarios de aprendizaje y / o reflexión, rúbricas, cuestionarios, etc.)

- **Exámenes** por cada tema estudiado, realizados de forma telemática, en un tiempo límite, para valorar los aprendizajes adquiridos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se calculará la **nota del tercer trimestre** atendiendo a los siguientes porcentajes:

- ESO y GAD: tareas (70%); exámenes (30%)
- Bachillerato: tareas (50%); exámenes (50%)
- Optativa de alemán: tareas (80%); exposición oral (20%)
- FP Básica y Curso de Acceso a Grado Medio: 100% tareas entregadas

Cálculo nota final de curso

En virtud de las instrucciones publicadas por la Junta de Andalucía del 23 de abril de 2020, y de lo acordado en ETCP del 29 de abril de 2020, la nota final de curso que aparecerá en la **evaluación ordinaria** se calculará haciendo la **media de los dos primeros trimestres**, y sólo se tendrán en cuenta las actividades y pruebas realizadas en el tercer trimestre si tienen valoración positiva. **A esta media se podrá sumar hasta 1 punto con la nota obtenida en este tercer trimestre**, aplicando criterios de redondeo al alza, de la siguiente forma:

“Por ejemplo un alumno ha sacado de media en la 1ª y 2ª evaluación un 7. Pueden pasar varias situaciones:

-Si la nota de la 3ª evaluación es un 8 pues a la media 7 se le suma 0,8 que nos sale 7,8 y al redondear nos queda como nota final un 8.

-Si la nota de la 3ª evaluación es un 5 pues a la media 7 se le suma 0,5 que nos sale 7,5 y al redondear nos queda como nota final un 8.

- Si la nota de la 3ª evaluación es un 10 pues a la media 7 se le suma 1 que nos sale 8.

-Si la nota de la 3ª evaluación es 0, 1, 2,3 o 4 , a la media 7 se le suma 0. Con lo cual le queda de nota final un 7.”

RECUPERACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE / RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Las instrucciones de la Junta hacen especial hincapié en las actividades de refuerzo y recuperación, por lo que se ofrecerá una nueva oportunidad para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en alguno de los dos trimestres.

Dicha recuperación consistirá en realizar una tarea / prueba determinada con ejercicios de recuperación de los contenidos no superados a cada alumno que haya suspendido alguno de los trimestres anteriores. Se les comunicará con suficiente antelación y deberán devolverla en el plazo establecido.

El departamento de inglés, en virtud de la excepcionalidad de las circunstancias y de la ausencia de garantías de total objetividad en las pruebas realizadas de forma telemática, acuerda calificar dichas actividades de recuperación con una nota máxima de 5.

En cuanto a los alumnos que deban recuperar la materia del curso anterior, se procederá de igual forma.

RECUPERACIÓN DEL 3º TRIMESTRE

Consideramos que no será necesaria, puesto que en estas circunstancias no tiene valor académico en sí mismo, sino que se tendrá en cuenta únicamente para favorecer al alumnado.

SUBIDA DE NOTA

Según la ETCP del 29 de abril de 2020, también tenemos que establecer los mecanismos oportunos para el alumnado que quiera **subir nota** de los trimestres anteriores. En el departamento de inglés, hemos decidido ofrecer al alumnado la posibilidad de subir nota mediante una **entrevista oral** (a través de medios telemáticos), en la que se hablará de temas tratados en los dos primeros trimestres. Se valorará mediante una rúbrica en la que se tengan en cuenta diversos aspectos de la prueba (por ejemplo, comprensión y expresión oral, fluidez, uso correcto de vocabulario, de estructuras, etc.).

Dicha entrevista, en tanto que prueba oral, será grabada por la profesora correspondiente, y se valorará objetivamente, por lo que podrá tener una valoración positiva (para subir nota) o negativa (para no modificar la nota inicial o incluso para bajarla si así se estima oportuno).

El alumnado que quiera optar a subir nota, deberá solicitarlo del 8 al 12 de junio de 2020, y se fijará un día y una hora para la realización de la entrevista, en la siguiente semana (del 15 al 19 de junio). Se informará al alumnado a través de las plataformas utilizadas para las clases online.

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con el fin de dar respuesta a las necesidades del alumnado, realizaremos un seguimiento específico de alumnos con NEE, con adaptaciones de cualquier tipo, alumnos incluidos en programas específicos (PMAR, FP Básica, Curso de acceso a Grado medio, etc), siguiendo las siguientes pautas:

- Programas de refuerzo (1º y 4º ESO)

Se continuará dando apoyo a los alumnos que lo necesiten mediante el programa de refuerzo que ya se estaba llevando a cabo de forma presencial. Las profesoras encargadas de los refuerzos se pondrán a disposición del alumnado para resolver posibles dudas y ofrecerles material extra de apoyo, ya que la idea de este programa no es la de sobrecargar al alumnado con tareas extra que añadan más estrés a la situación excepcional que estamos viviendo, sino servir de ayuda.

Los profesores de refuerzo se coordinarán con los profesores de la asignatura en cuestión.

Por el momento, en 1º ESO se ofrecerá a los alumnos material extra y posibilidad de consultar dudas, pero las tareas no serán tareas obligatorias, al no ser la asignatura evaluable.

En el caso del refuerzo de 4º ESO, al ser evaluable, los alumnos tendrán que entregar las tareas asignadas en el plazo establecido. La nota de la asignatura de refuerzo se calculará

en base a las tareas entregadas y en función de la trayectoria del alumno en la asignatura de inglés.

- **Adaptación de contenidos**

Se priorizará los contenidos mínimos, en base a su importancia para futuros aprendizajes, su funcionalidad y su aplicación práctica.

Asimismo, se les intentará personalizar las tareas, adaptándolas a sus necesidades y /o capacidades, estableciendo distintos grados de dificultad cuando sea necesario.

Intentaremos ofrecer actividades que permitan diferentes posibilidades de ejecución, así como actividades de libre ejecución por parte del alumnado según sus intereses. También, se intentará ofrecer actividades que faciliten la manipulación y tengan aplicación en la vida cotidiana.

- **Adaptación de la temporalización**

Si es necesario, también se les podrá ampliar el plazo de entrega de las tareas.

- **Actividades de refuerzo y ampliación**

Se ofrecerá, para los alumnos que así lo requieran, diversas actividades de refuerzo de los aprendizajes adquiridos o de ampliación y profundización de los mismos.